

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN:  
EN MADRID, 6 REALES UN MES.  
Prov., 30 rs. trim. — Extranj., 90.

AÑO CXVIII.—NÚM. 178 DE 1876.

San Juan y San Pablo, mrs.—Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero de Gracia.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

**Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana á 6 de la tarde.**  
**Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, num. 3.**

**La Dirección-Gerencia del periódico, á la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.**

El director general.

## DOMINGO ROLO DE ANGULO.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—S. M. el Rey (que Dios guarde) y su augusta hermana la Serenísima Señora Princesa de Asturias, continúan en este corte sin novedad en su importante salud.**

## ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4:37 de la mañana y se pone á las 7:38 de la tarde.

**SANTO DE HOY.—San Juan y San Pedro, márt.**

El respeto y veneración con que la Iglesia ha mirado siempre estos insignes y gloriosísimos hermanos que donaron su vida en defensa de la fe, nos deben formar gran concepto de la alteza de su mérito y de la grandeza de su virtud. Sus nombres no ven estampados en el Cánon de la misa, en las Letanías de los Santos, en los Sacramentales y rituales más antiguos. Además, la Basílica dedicada en honor de dichos santos, en Roma, es una de las principales en la ciudad con título de cardenal.

Además es San Pelayo. Nació en Galicia, fué martirizado en Granada, y sus reliquias se veneran en la catedral de Alcalá.

**ANIVERSARIOS.**



LA SEÑORA

DONA FANNY DE AGUILERA Y SANTIAGO

PERALES DE CARRANZA,

falleció el dia 26 de junio del año de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren, hoy 26 en la iglesia parroquial de San José, en la de Nuestra Señora de las Maravillas, en la de la Magdalena (vulgo Regordosa) y en el oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplaudidas por el eterno descanso de su alma.

D. José Carranza y Valle, viudo; los hermanos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encenderla á Dios.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El dia 27 del actual, á la una de su tarde, se verificará simultáneamente en la sala de remates de la tercera casa Consistorial y en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, sito en la Costanilla de los Desamparados, núm. 15, la subasta de las obras de todo coste, con aprovechamiento de materiales, para la demolición de las casas, núms. 70 y 72 de la calle Mayor con vuelta á las de la Cava y del Bonetillo, y números 74 y 76 de la misma calle Mayor con vuelta á la del Bonetillo.

El contratista dará principio á la demolición á los tres días de aquél en que se lo notifique la aprobación del remate, dando completamente terminados los trabajos y limpios los solares á los cuarenta días corridos.

La cantidad mínima que ha de servir de tipo á la subasta, será de 12.000 pesetas, en cuya valor se han apreciado los materiales y obras de aprovecho, deducción hecha al presupuesto de gastos de demolición, arcarre, trasportes, utilidad y demás.

El rematante entregará al Excmo. Ayuntamiento en el acto de formalizarse la escritura, la cantidad en que lo hubiese sido adjudicado el remate, y además la fianza administrativa, otra importante tres mil pesetas en garantía del cumplimiento de su compromiso.

Para tomar parte en la subasta es preciso consignar en la depósito municipal ochocientas cincuenta pesetas en metálico ó en papel de la deuda municipal, en la forma establecida.

El licitador á cuyo favor quede el remate constituirá como financa administrativa, mil setecientas pesetas ya en la caja general de Depósitos ó bien en la tesorería de la villa en la forma que se expresa en los pliegos de condiciones que estarán manifiestos en la secretaría municipal, todos los días feriados de una á fin de año.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

Secretaria.—D. Enrique Herrerero, D. Benito del Campo Gil, D. Celedonio Alcaráz, D. Guillermo Martínez del Campo, doña Gregoria Sanchez, D. Jorge Cobos, don Romualdo Sanchez, D. Francisco Gómez, don Eustasio Larra Garciado, D. Benito Martínez, don Antonio Martínez, propietarios en Loranca de Tafuna; doña Rita Benedicto, D. José Sanchez Alvarez, testamentaria de D. Antonio María Vall, doña Clara Boséche y D. Fernando Patiño, todos los son en Ecija, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios

El día 10 del próximo julio á las 10 de su tarde, tendrá efecto en la sala de remates de

la 3.ª casa consistorial, Plaza de la Constitución, núm. 3, la subasta en pública licitación del combustible necesario para la alimentación de las calderas de vapor del establecimiento hidráulico de la fuente de la Reina, sito en la Montaña del Principio Pío.

Los pliegos de condiciones y antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en esta secretaría del miércoles, de doce á cuatro, todos los días feriados que medien hasta el del remate.

Se admitirán los pliegos certificados en el acto de la subasta y además en la secretaría del ejecutivismo—Ayuntamiento de los días 3, 5, 7, y 8 del citado mes de junio de doce á cuatro horas.

El director general.

## DOMINGO ROLO DE ANGULO.

Arbitrios Municipales.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

PUNTOS Pesetas.

Toledo 4.778 63

Segovia 1.647 01

Norte 8.300 03

Bilbao 981 02

Aragón 976 72

Valencia 2.335 32

Modiá 14.429 99

Correos 20 02

Pozos de nieve interventorios 1.

Fábrica del gas (cok) y residuos 1.

Fábricas de cerveza 1.

Matacados 12.399 85

TOTAL 49.947 59

El alcalde, A. conde de Heredia-Spinola.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—Don Manuel García Besteiro con el ayuntamiento de Madrid, sobre revindicación de un solar.

D. Gregorio Pérez Altemir con la compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alacant, sobre pago de cantidad.

Además es San Pelayo. Nació en Galicia, fué martirizado en Granada, y sus reliquias se veneran en la catedral de Alcalá.

El director general.

(Firma del propietario.) R-2

CONTADURÍA DE HACIENDA.

Obras en la casa-Inclusa de Madrid.

Habiendo autorizado

con fecha 21 de junio último

y las condiciones y requisitos

que se exigen para la adj

ustación en pública subasta del suministro de 1.700.000 ladrillos toscos, rechos, que se nece

sitan en las obras del depósito

del Obispado de Madrid, se

comprende á tomar á su cargo dicho suministro, con

estricta sujeción a los expresos

requisitos y condiciones

por la cantidad de... (Aquí

la proposición que se haga,

admitiendo ó mejorando lisa y

llanamente el tipo fijo; pero

advertirlo que será desch

arcada en la contrata de las

obras).

Las proposiciones se harán

por escrito con estricta suje

ción al modelo que á continuación se inserta, presentándose en pliegos cerrados, que se re

ceberán en el día y hora establecidas, en la dirección de la Inclusa y colegio de la Paz en esta corte el derribo y reconstrucción de nueva planta de una parte del mencionado edificio que actualmente ocupa la Inclusa y colegio de la Paz en esta corte, se compromete á tomar á su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresos requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí

la proposición que se haga,

admitiendo ó mejorando lisa y

llanamente el tipo fijo; pero

advertirlo que será desch

arcada en la contrata de las

obras).

Las proposiciones se harán

por escrito con estricta suje

ción al modelo que á continuación se inserta, presentándose en pliegos cerrados, que se re

ceberán en el día y hora establecidas, en la dirección de la Inclusa y colegio de la Paz en esta corte el derribo y reconstrucción de nueva planta de una parte del mencionado edificio que actualmente ocupa la Inclusa y colegio de la Paz en esta corte, se compromete á tomar á su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresos requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí

la proposición que se haga,

admitiendo ó mejorando lisa y

llanamente el tipo fijo; pero

advertirlo que será desch

arcada en la contrata de las

obras).

Los interesados que se hallen

ausentes de Madrid temporal

debe exhibir los docu

mentos expresados ante el

juez de intervención de la

provincia ó alcaldía del punto

donde se encuentren, si

fuese en España, y si en es

trajero ante el consul esp

añol o inmediato, expresando

en tanto como otros funcio

narios en el certificado que al efecto espidan los documentos

presentados en el acto de la

revisión, la fecha y el haber ó

pension que por ellos se con

ceda. Si alguno de los mismos

interesados no pudiere pre

sentarse por absoluta impos

sibilidad física, remitirá el

opositorio á fin de que

constaren las señas de la

habitación, acompañando ademá

s certificado facultativo para los efectos previstos.

Están exceptuados de su pre

sentación la mencionada re

visión, según lo dispuesto en

real orden del 21 de junio de 1859,

los señores cesantes, jubila

dos, retirados, investidos del ca

rácter de diputados, senado

res, jefes superiores de admi

nistración, jefes de adminis

tración y coronelos, los cuales de

berán remitir á esta contadu

ria Central un oficio de su pu

ño y letra expresando en la

misma su domicilio, el haber

que disfrutan y la declaracion

que citada de no percibir otros

haberes distintos de los consignados en la nómina de su clase.

Madrid 24 de junio de 1876.—

Gregorio Jiménez. R-3

## EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 28 DE JUNIO

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Belgrado, 24.

El gobierno servicio ha dispuesto que la segunda reserva de la milicia vaya inmediatamente a reforzar las tropas que tienen tomadas posiciones cerca de la frontera de Turquía.

Gran parte de estas fuerzas han salido ya en aquella dirección. San Petersburgo, 24.

Los periódicos rusos, hablando de la cuestión de Oriente y de la actitud de los principados de Servia y Montenegro, aconsejan la moderación, manifestando la conveniencia de evitar conflictos.

Atenes, 24.

Se ha recibido aquí la noticia de haber establecido desórdenes en Chio (Turquía) contra los cristianos.

Los musulmanes han dado muerte a un cristiano.

Se cree que este suceso complica la cuestión de Turquía.

Constantinopla, 24 (10 mañana).

Las graves noticias de esta capital publicadas por algunos periódicos de París, son de todo punto falsas.

El orden no se ha turbado aquí.

Paris, 24.

Se asegura que no ha dado buen resultado el empréstito que Servia se proponía llevar a cabo.

YORDAN BO DIMITROV

Dijimos ayer que se calculaba en 19 millones de pesetas la diferencia entre los ingresos y los gastos, y la prueba de ello es que los gastos públicos ordinarios para el año económico de 1876-77, se fijan en la cantidad de 688.10830 pesetas; y los ingresos del Estado, para el mencionado año económico de 1876-77 por las contribuciones, impuestos, rentas y derechos, se calculan en la suma de 687.301720 pesetas.

Es de advertir que no se incluye en los referidos ingresos los que deben producir las ventas hechas y que se han ganado de bienes desamortizados.

Los gastos extraordinarios de guerra se fijan en la cantidad de 18.167397 pesetas, según el estado de la letra C, y su importe se cubrirá con el producto de las obligaciones emitidas por medio de los Bancos Nacional e Hipotecario.

YORDAN BO DIMITROV

Los gastos de la guerra se han calculado en 18.167397 pesetas, sin distinción de gastos y derechos.

La corrida de toros ha sido regular. El toro de gracia hirió gravemente a un mozo del servicio de la plaza.

YORDAN BO DIMITROV

Los compañías de ferro-carriles han establecido trenes económicos. Muy grande animación y afluencia de gente.

La corrida de toros ha sido regular. El toro de gracia hirió gravemente a un mozo del servicio de la plaza.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado a Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

rio de España, conforme á la ley de arreglos de la deuda del Tesoro.

Los ingresos por los productos de la renta de bienes desamortizados, se calculan para dicho año económico en 10.875.930 pesetas, y los gastos imputables a los mismos por intereses y amortización de los bonos del Tesoro y otros conceptos, se fijan en 40.871.930 pesetas.

El exceso de los intereses de los bonos en circulación sobre la cantidad que en metálico se recupere, por las ventas de bienes desamortizados, si lo hubiere, se cubrirá con el producto de la negociación de pagares de vencimientos posteriores á la fecha en que deban ser amortizados los bonos.

Los ingresos procedentes de las rentas del servicio militar, ingresaron en el Tesoro público con la aplicación exclusiva á su objeto especial, debiéndose reintegrar auto todo al consejo de administración del mismo sus préstamos al Tesoro anteriores á esta fecha, y pasándose los demás ingresos á la caja de depósitos para cumplir las obligaciones, atrasadas y corrientes que dicho consejo deba satisfacer según sus leyes y reglamentos.

La junta de pensionistas del ministerio de Fomento, los trabajos de los alumnos y alumnas de las clases gráficas y plásticas de la escuela de Artesanos correspondientes al último año escolar.

Están terminándose en el Ferrol las reparaciones de la fragata Blanca.

Cuentan los periódicos de Valencia, que los chiquillos, imitando el silbido del trámite en Valencia, suelen dar mas de un susto á los transeúntes.

Los periódicos de Barcelona han estando todos representados por uno de sus redactores en la inauguración del tramo de Valencia.

Ha suspendido su publicación el Eco de Santa Lucía que veía la luz en Aguilas.

Están terminándose en el Ferrol las reparaciones de la fragata Blanca.

Cuentan los periódicos de Valencia, que los chiquillos, imitando el silbido del trámite en Valencia, suelen dar mas de un susto á los transeúntes.

En breve se pondrá á la venta un precioso tomo de pases debidos á la pluma de don Rosario de Acuña, autor de la obra apacible Menzi el tribuno.

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

YORDAN BO DIMITROV

Ha llegado á Madrid el tenor Tammerlin.

lumbreras, cultivo y ganadería, refiriéndose en aquella suma la cuota ordinaria, la extraordinaria de guerra y los seguros por gastos de manzana y demás establecidos por disposiciones anteriores. La suma diada se distribuirá entre las provincias y pueblos en proporción de su riqueza imponible, sin que pueda exceder del 21 por 100 de los productos líquidos, procediendo en otro caso la reclamación del agravio conforme a lo que determinan las instrucciones vigentes.

Nuestro buen amigo el Sr. D. Luis Vides nos ha dirigido una carta, en la cual nos da las gracias por lo que hemos contribuido a la publicidad del pensamiento de hacer una suscripción para los restos mortales del insigne escritor militar D. Francisco Villamil, que no varan a perderse en la tasa común de un centenar; y al propio tiempo, nos manifiesta el Sr. Vides que ha quedado ya abierta la suscripción en las oficinas del Correo militar, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se admiten los donativos, desde la más pequeña cantidad hasta el tipo máximo de 20 reales, habiéndose fijado este límite por razones de conveniencia fácilmente explicables.

Hoy saldrá para Filadelfia el señor Ochoa, jefe de telegrafistas de Madrid, comisionado por el gobierno para estudiar los adelantos de la telegrafía en América.

Los señores Lason y Castillo y Casas, consumados los tres su segundo y tercero respectivamente en apoyo de la intervención española por el marqués de Sardinal.

Ha salido de Zaragoza para los baños de Segura el general Moriones. Dijo

Dice el *Imparcial*, confirmando nuestras anteriores noticias:

• Parece que el Sr. Gisbert ha telegrafizado al gobierno desde Bruselas, participando que tiene convenido con los tenedores de deuda española en aquella plaza un arreglo basado en identicas condiciones a las aceptadas por el comité de fanfioneros de Londres.

En efecto, todas las noticias que se reciben en Hacienda respecto del arreglo de la deuda esterior son favorables al pensamiento del gobierno.

El Sr. Salaverría ha pasado bien la última noche y seguirá esta mañana muy mejorado. Desearíamos su pronto y completo restablecimiento.

La comisión nombrada para formular un proyecto de ley de empiezos punitivos ya redactado el dictámen cumulativo de las principales bases son las siguientes:

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

La audiencia de Barcelona ha confirmado la sentencia dictada por el juez de Tarragona contra dos empleados de la administración económica, que con-

tinaron sus labores.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

La audiencia de Barcelona ha confirmado la sentencia dictada por el juez de Tarragona contra dos empleados de la administración económica, que con-

tinaron sus labores.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán a verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acuerda por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

• Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil.

Desde 1<sup>o</sup> de julio todos quedarán contentos y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuando los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determinará las escalafones de los empleados, con arreglo a su antigüedad.

En el dictámen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 5 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Según las noticias recibidas, los teñedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazarán el arreglo proyectado, estando decididos a no llevar más allá sus concesiones.

